ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Este, República del Paraguay, a los 07 días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 07:45 horas, se reúnen en la Gobernación del Alto Paraná, sito en las Avenidas Gral. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, el Señor **Econ. Ever Arturo Rolón Paredes,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación; en representación de la Gobernación; los oferentes por orden de presentación:

Para el acto de apertura de ofertas en el marco de llamado por **"Concurso de Ofertas Nº 10/2015 – Adquisición de Maquinarias Agrícolas para Pequeños Productores de Alto Paraná"**, aprobado por Resolución N° 670/2015, de fecha 11 de junio de 2015 de la Gobernación del Alto Paraná.

El presente acto es presidido por el Econ. Ever Arturo Rolón Paredes, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Alto Paraná.

De conformidad con la sección I numeral 26.1, del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de Evaluación de Ofertas.

Las firmas que presentan ofertas en el presente acto, son los siguientes:

RURAL CENTER DISTRIBUIDORA S.R.L.
DREI ASOCIADOS S.R.L.

De la verificación, surge que las firmas precitadas han presentado cuantitativamente las siguientes documentaciones sustanciales y formales de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Albert. Villagra.
DREI ASOCIADOS S.R.L.

Gobernación Alto Paraná UOC Contrataciones Pública

Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

EMPRESAS	RURAL CENTER DIST. S.R.L.	DREI ASOCIADOS S.R.L.
DOCUMENTOS	-	-
Formulario de Oferta	SI	SI
Oferta Económica	651.830.000	915.912.000
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	22.500.000	35.000.000
Cedula de Identidad del Representante Legal	SI	SI
Constitución de la Sociedad	SI	SI
Poder del Representante	SI	SI
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI	SI
Declaración Jurada de Menores. Resolución DNCP 941/10	SI	SI
Cedula Tributaria (RUC)	SI	SI
Fotocopia autenticada de la última DDJJ IVA, y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI	SI
Plan de Entregas y Especificaciones Técnicas	SI	SI
Balance General	SI	SI
Patente Comercial	SI	SI
Contratos o Facturaciones anteriores	SI	SI
Constancia de SIPE	Nº 1355696	Nº 1356680

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De la verificación realizada, no surgen observaciones.

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes.

Gobernación Alto Paraná UOC Contrataciones Pública

Alberd. Villagra.
DREI ASOCIADOS S.R.L.

Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná